





Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Filosofía y Letras Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAyED) Licenciatura en Pedagogía, modalidad a distancia

Asignatura: Historia de la Educación y la Pedagogía II

Profesor: Juan Pedro Rivera Pizano

Semestre: 2025-1

Introducción a la asignatura:

En esta segunda parte del curso de Historia de la Educación y la Pedagogía, continuaremos con el estudio de la historia de la educación occidental a partir de la difusión del cristianismo, que en sus orígenes se contrapone a la educación helenística romana, pero finalmente termina adaptándose a ella, para consolidarse como la educación imperante durante los largos siglos de la edad media, para luego ser renovada por las visiones del Humanismo, el Renacimiento y la Reforma, perspectivas que dan a la educación actual muchas de sus características.

Esta asignatura, que forma parte del área de contextualización del campo educativo, antecede al estudio de la educación en México, que se llevará a cabo en los semestres 5 y 6.

El curso está dividido en 4 unidades, en cada una de las cuales se realizarán diversas actividades que deberán desarrollar a lo largo de las próximas 16 semanas de clase que comprenden el semestre 2024-2 y que deberán entregarse de manera semanal, conforme al calendario que se presenta más adelante.

Objetivos generales de la asignatura:

- Conocer la creciente influencia del cristianismo en la formación de los nuevos modelos educativos.
- Destacar la importancia de san Agustín en las nuevas concepciones del papel del alumno y el maestro en el campo de la educación.
- Reconocer el desarrollo de la educación en la época de Carlomagno y en los tres siglos subsecuentes.
- Conocer la importancia de los gremios artesanales en la historia de la educación.
- Destacar el surgimiento de las universidades como la constitución de un nuevo modelo educativo para la educación superior.
- Distinguir las diferencias entre santo Tomás y san Agustín en sus concepciones sobre el aprendizaje, el papel del alumno y el del maestro.
- Comprender los cambios que el Humanismo trajo a la historia de la educación.
- Reconocer el nuevo acento que el Renacimiento dio al papel del hombre en la construcción de su vida social y su influencia concomitante en la educación.
- Conocer las implicaciones educativas del protestantismo.
- Reconocer las aportaciones jesuitas a la educación occidental

Unidades temáticas:

- Unidad 1 Alta Edad Media: San Agustín
- Unidad 2 Baja Edad Media: Santo Tomás
- Unidad 3 Humanismo y Renacimiento
- Unidad 4 Reforma y Contrarreforma

Contacto con el profesor:

- (a) Mensajero de la plataforma:

 https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/moodle/
- (b) Correo electrónico institucional: juanrivera@filos.unam.mx

Los mensajes enviados por la plataforma se atenderán en un periodo máximo de 48 horas.

Calendario de entrega de actividades de aprendizaje:

Calendario																	
Unidad	Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Unidad 1	1 Mapa conceptual: San Agustín y la educación																
	2 Cuestionario: Educación cristiana en la Alta Edad Media																
	Integradora Línea de tiempo: De San Agustín al Imperio Carolingio																
Unidad 2	1 Mapa conceptual: De los gremios a las universidades																
	2 Ensayo: Santo Tomás y la educación																
	Integradora Foro: La educación en la Baja Edad Media																
Unidad 3	1 Síntesis: de la escuela de Oxford al humanismo																
	2 Cuadro comparativo: Humanistas europeos y su influencia en la educación																
	Integradora Línea de tiempo: Escolástica,																

	Humanismo y								
	Renacentismo								
	1 Cuadro								
	comparativo:								
	Reforma y								
Unidad	Contrarreforma								
4									
	2 Wiki: Jesuitas								
	Integradora								
	Foro:								
	Discusiones:								
	Reforma y								
	Contrarreforma								

El calendario consta de 16 semanas de trabajo efectivo y dos semanas adicionales de exámenes. El calendario oficial se encuentra en https://www.dgae.unam.mx/calendarios_escolares.html.

Dinámica y programación de actividades:

- (a) Asincrónica: Lunes 17-19 hrs. Martes 21-22 hrs. Miércoles 19-20 hrs. Jueves 20-22 hrs. Viernes 17-18 hrs.
- (b) Sincrónica: Martes 20 a 21 horas

Criterios para acreditar e instrumentos de evaluación del curso:

La **actividad de inicio no** es **obligatoria** y **no** se **califica ni** se **considera** para el promedio final.

Las 8 actividades de aprendizaje del curso constituyen el 80% de la calificación final.

Las **2 actividades integradoras** y los **2 foros** constituyen el **20**% restante de la **calificación** final.

Es necesario **entregar todas y cada una de estas 12 actividades**, para cubrir los objetivos de aprendizaje y tener derecho a la evaluación final.

Recuerden que el promedio del calificador de la plataforma es solo un referente, pues los criterios para la evaluación final son los antes señalados.

Las actividades, deben ser **entregadas** de acuerdo al **calendario de actividades**, desarrollando los temas con las características solicitadas en las instrucciones respectivas.

Suban a la plataforma las actividades realizadas completa y correctamente pues la **evaluación** se realizará **sobre una sola entrega**.

Para realizar las actividades y participaciones en wiki y foros, deben **basarse en las lecturas de la Antología**, pueden recurrir a otras fuentes complementarias, incluyendo las electrónicas, pero deben tener especial cuidado en la calidad de la información consultada.

Coloquen siempre la **bibliografía** consultada, incluyendo la **complementaria** que en su caso utilicen y **ordénenla alfabéticamente**.

Para la elaboración de las actividades tomen en cuenta lo aprendido en las asignaturas de Fundamentos de la Investigación Pedagógica y Técnicas Bibliográficas Hemerográficas y Documentales para la elaboración de los trabajos académicos; recuerden que las actividades deben consistir en la **interpretación personal** y original que hagan de los temas, (no en un resumen, paráfrasis o síntesis literal), pues es ahí donde se puede evaluar su conocimiento generado con respecto a los objetivos contemplados.

Las actividades deben tener correcta redacción, congruencia y coherencia en el desarrollo de los temas, así como claridad en la exposición.

Consideraciones sobre los trabajos escritos:

Recuerden que en el **trabajo académico** es necesario **entrecomillar** todo texto que sea de otro autor y **citarlo** con su respectiva **referencia bibliográfica** (aún se trate de una paráfrasis, un resumen o una síntesis que utilice y siga las palabras de un autor), en caso contrario se incurre en el plagio, lo que constituye una falta grave que tiene como consecuencia la reprobación de la actividad y si se reincide una calificación final reprobatoria. Sobre la ética académica pueden consultar:

https://www.bibliotecacentral.unam.mx/index.php/desarrollo-de-capacidadesinformativas-digitales-y-comunicacionales/etica-academica

http://www.eticaacademica.unam.mx/Plagio.html

Los **escritos** académicos deben ser **de su autoría**. Constituye una falta a la ética académica **clonar** trabajos de otras u otros compañeros ya sea facilitados por ellas o ellos mismos u

obtenidos de los recursos de internet para compartir tareas. También **presentar como propios** trabajos generados por **Inteligencia Artificial (IA)**, pues el trabajo académico consiste en producir y expresar nuestras reflexiones, puntos de vista y síntesis de los temas, a partir de los conocimientos adquiridos en las fuentes de consulta indicadas, o complementarias, que en su caso revisemos y en los conocimientos previos que tenemos sobre las problemáticas y los temas. Se trata de crear y no solo consumir lo que dice alguien más, ya sea IA u otras personas. Incurrir en estas prácticas también tiene como consecuencia reprobar la actividad y si se reincide, una calificación final reprobatoria.

Para citar pueden emplear el estilo que ustedes elijan, siguiendo siempre los criterios correspondientes al mismo, aunque **es recomendable el uso del formato APA**. Respecto a los estilos bibliográficos, pueden consultar: https://www.bibliotecacentral.unam.mx/index.php/desarrollo-de-capacidades-informativas-digitales-y-comunicacionales/estilos-bibliograficos

Si alguien de ustedes, tiene algún tipo de discapacidad, por favor coméntenlo conmigo para ver si es necesario realizar adaptaciones al trabajo del curso.